

INMOBILIARIA SAN DANIEL INMOSAN S.A.

Guayaquil, 09 de Abril del 2.014

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN DANIEL S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.013

La empresa con los ingresos, cubre los gastos, y le queda una pequeña utilidad, que sirven para el mantenimiento de la misma.

Atentamente.



Ing. Juan Carlos Saab Salem
Gerente